



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA  
Plaza de la Libertad, 1  
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)  
Teléfono 924335011 Fax 924335043

## ANUNCIO CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE MAESTRO-DIRECTOR DE CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

El Tribunal designado para resolver la convocatoria para cubrir una plaza de Maestro-Director de Centro de Educación Infantil en el Ayuntamiento de La Garrovilla, publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día 22 de agosto de 2024, ha acordado:

**PRIMERO.- Otorgar en la fase de oposición** las siguientes puntuaciones provisionales:

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN (Máximo 7 puntos)	SUPERA FASE DE OPOSICIÓN (SI/NO)
DE LOS SANTOS TIENZA IRENE	6,313	SI
GARCIA MURIANO ALBA MARIA	3,875	SI
GOMEZ ZAZO MARIA LUISA	6,413	SI
GONZALEZ BARRERO CAROLINA	4,263	SI
GONZALEZ BERMUDO SILVIA	4,825	SI
GRAGERA BECERRA SANDRA	5,488	SI
MARTINEZ BERMUDO DESIREE	4,113	SI
MACHO JORGE BELEN MARIA	5,80	SI
PIZARRO GARCIA RUTH	NO APTA	NO
SALGADO MORENO SARA	6,625	SI

Nota: Aquellos aspirantes que aparecen en el listado como NO APTA no alcanzan una puntuación mínima de 3,5 puntos en la fase de oposición, no superando dicha fase.



**SEGUNDO.- Otorgar en la fase de concurso las siguientes puntuaciones provisionales:**

<b>ASPIRANTES</b>	<b>FASE DE CONCURSO. Apartado A</b>	<b>FASE DE CONCURSO. Apartado B</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
DE LOS SANTOS TIENZA IRENE	0	0	0
GARCIA MURIANO ALBA MARIA	0	0	0
GOMEZ ZAZO MARIA LUISA	0	0	0
GONZALEZ BARRERO CAROLINA	0	0	0
GONZALEZ BERMUDO SILVIA	0	0	0
GRAGERA BECERRA SANDRA	0	0	0
MACHO JORGE BELEN MARIA	0	0	0
MARTINEZ BERMUDO DESIREE	0	0	0
SALGADO MORENO SARA	0	0	0



**TERCERO.- Otorgar en el cómputo global las siguientes puntuaciones provisionales y ordenar de forma decreciente:**

Orden	Apellidos y Nombre	Fase de Oposición (Máximo 7 puntos)	Fase de Concurso (Máximo 3 puntos)	Total puntuación (Máximo 10 puntos)
1	SALGADO MORENO SARA	6,625	0	6,625
2	GOMEZ ZAZO MARIA LUISA	6,413	0	6,413
3	DE LOS SANTOS TIENZA IRENE	6,313	0	6,313
4	MACHO JORGE BELEN MARIA	5,80	0	5,80
5	GRAGERA BECERRA SANDRA	5,488	0	5,488
6	GONZALEZ BERMUDO SILVIA	4,825	0	4,825
7	GONZALEZ BARRERO CAROLINA	4,263	0	4,263
8	MARTINEZ BERMUDO DESIREE	4,113	0	4,113
9	GARCIA MURIANO ALBA MARIA	3,875	0	3,875

**CUARTO.-** Establecer un plazo de 2 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del siguiente anuncio en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Garrovilla, para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen oportunas. Las



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA  
Plaza de la Libertad, 1  
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)  
Teléfono 924335011 Fax 924335043

puntuaciones se considerarán definitivas si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Tribunal Calificador deberá resolverlas.

Lo que se publica para general conocimiento.

En La Garrovilla, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Francisco Javier Moreno Ruiz